

MEMORIA 2014

EF  UR





---

## MEMORIA 2014

### INTRODUCCIÓN

La EFSUR, compuesta actualmente por las EFS de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Venezuela y Uruguay, viene desarrollando esfuerzos y acciones para ser reconocida como una organización capaz de ejercer el control externo regional.

En 2012 logró el reconocimiento formal de la OLACEFS como Subgrupo Regional dentro de la organización, lo que significó la consolidación y afirmación del trabajo que se viene realizando desde los orígenes de su constitución, que se remonta a más de veinte años.

Luego de la reunión en Iguazú (Argentina) la EFSUR retomó las tareas institucionales, y en esa reunión se determinó que Paraguay ejerza la Presidencia Pro Tempore de la organización y la Argentina se desempeñe como Secretaría Ejecutiva por un período de 3 años. Asimismo, se establecieron las actividades a desarrollar en el Plan de Acción para el año 2014 y se adecuó la Planificación Estratégica plurianual para el período 2013 -2015.



## ACTIVIDADES 2014

Las actividades desarrolladas en 2014 responden a las tareas establecidas en el Plan de Acción de la EFSUR para el período 2014-2015.



## CAPACITACION

Entre los meses de mayo y julio, el TCU ha dictado el curso virtual "Auditoría de Obras Públicas" (OLACEFS) en el cual se obtuvo un cupo destinado a los participantes de la auditoría FOCEM, permitiendo así capacitar a los agentes de las EFS que están realizando las tareas de auditoría establecidas por la EFSUR.

Asimismo, durante los meses de abril y julio, el TCU ha dictado el curso virtual "Auditoría de Desempeño" (OLACEFS), del que participaron agentes integrantes de los equipos de auditoría de EFSUR.

Por otra parte, en el marco de la auditoría FOCEM con énfasis en obra pública, durante el taller de planificación realizado en Asunción del Paraguay, en marzo de 2014, el titular de la UTNF de la Argentina brindó a los asistentes un panorama sobre el funcionamiento del FOCEM.

Se han incorporado al programa de capacitación de cada EFS las actividades de formación relativas a MERCOSUR y EFSUR. A vía de ejemplo, la EFS de Argentina ha previsto la inclusión de los siguientes cursos en su plan de capacitación:

- Normas de auditoría del EFSUR y países asociados
- Bloque MERCOSUR: introducción al tema. Sus instituciones: funciones, interrelación entre las mismas, Unidad Técnica FOCEM (UTF) y Unidad Técnica Nacional FOCEM (UTNF). Normativa y funcionamiento. FOCEM: reglamentación, funcionamiento y control. Cursos de FOCEM en el ámbito de las relaciones institucionales con la cancillería
- Bloques regionales: introducción al tema historia, evolución, sus instituciones, sus órganos de control
- Experiencia del tribunal de cuentas de la unión europea. Conformación, estructura, normativa.

- Actividad Técnico en TCE en campo.
- Actividad técnico en CFR-SICA en campo (videoconferencia)
- Estructura y funcionamiento del MERCOSUR.

En el caso de la EFS de Venezuela, y en el marco del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estados, Fundación "Gumersindo Torres", se abrió un ciclo de conferencias denominado: "Integración del Sur: geopolítica, simetrías y control", que contó con los siguientes cursos:

- Crisis financiera internacional en el marco del MERCOSUR.
- MERCOSUR, ganadería y agricultura venezolana.
- MERCOSUR y sus Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS): Integración temprana.
- Simetrías y asimetrías, en el plano económico, de los países miembros de MERCOSUR.

Asimismo se ha dictado el curso "Metodología para una auditoría con enfoque ambiental".

## ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO SOBRE AUDITORÍAS COORDINADAS

Se elaboró el documento "Auditorías coordinadas: experiencia, reflexiones y enseñanzas. Lecciones sobre las auditorías sobre el MERCOSUR en el marco de EFSUR".

Este documento sintetiza la experiencia acumulada sobre auditorías coordinadas en el marco de EFSUR, y reflexiona sobre los aportes y aprendizajes que surgen de la tarea realizada. Cabe destacar que la EFSUR ha sido una entidad pionera en materia de auditorías coordinadas en América Latina.

Debido a que sintetiza los aprendizajes y los desafíos que surgen del proceso de realización de auditorías coordinadas, constituye un valioso documento para remitir a la OLACEFS.

Se agrega el documento como Anexo I.



## GUÍA METODOLÓGICA PARA AUDITORÍAS COORDINADAS

La guía constituye un producto previsto en el marco del Plan de Acción 2014-2015. La tarea fue desarrollada por la Secretaría Ejecutiva.

Las auditorías coordinadas, si bien están emparentadas con el desarrollo de otro tipo de auditorías, observan ciertas características propias -a partir de la participación de varios países- y en ellas la función de coordinación cobra relevancia, por lo cual merece un tratamiento particular.

El documento incluye una enumeración de los pasos metodológicos necesarios para la planificación, ejecución y elaboración del informe, requeridos en el proceso de auditorías coordinadas.

Se agrega el documento como Anexo II.



## MODELO DE INFORME PARA AUDITORÍAS COORDINADAS

El documento se propone estandarizar la estructura de los informes de auditoría coordinada, a partir de la experiencia copiada por EFSUR a lo largo de los últimos años.

En tal sentido, facilita la tarea de redacción de los informes de auditoría nacionales, y su consolidación posterior.

Este documento, tanto como el mencionado en el punto anterior, constituyen aportes que realiza EFSUR en tanto Subgrupo Regional de la OLACEFS a otras iniciativas que se van a desarrollar en el marco del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de dicha organización, relativas a la creación de manuales y guías sobre auditorías coordinadas.

Se agrega el documento como Anexo III.



## AUDITORIA FOCEM

Se está desarrollando en la EFSUR una auditoría coordinada sobre el Fondo de Convergencia Estructural del MERCOSUR (FOCEM) enfocada en proyectos de obra pública.

En la reunión de técnicos realizada en Asunción (Paraguay), se elaboró la matriz de planificación y se reade-

cuaron los plazos del Plan de Acción en lo relativo a la ejecución de la auditoría.

Las EFS de Argentina, Brasil y Paraguay participantes se encuentran ejecutando las respectivas auditorías.

Durante los meses de abril, julio y septiembre de 2014, se han realizado tres videoconferencias que fueron de gran utilidad para la coordinación de las tareas.

A la fecha, las EFS mencionadas han identificado los principales hallazgos en cada proyecto seleccionado.

El informe de auditoría coordinada resultante contará con un capítulo elaborado por la EFS de Venezuela que contendrá un relevamiento de la normativa de obra pública en los países miembros del MERCOSUR.

Se preve finalizar la consolidación de la auditoría coordinada, tarea a cargo de la Secretaría Ejecutiva, durante el segundo semestre de 2015.



## RELEVAMIENTO DE APORTES, DISTRIBUCIÓN Y PROYECTOS FOCEM

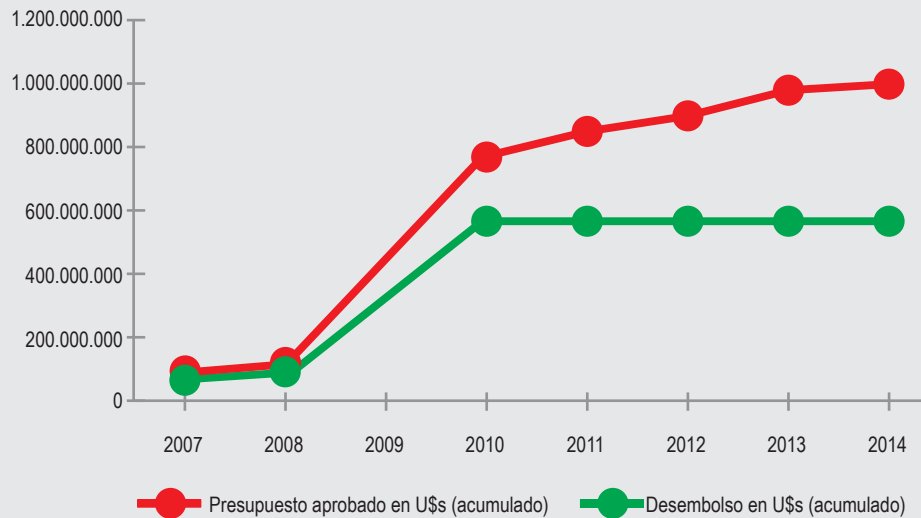
Se elaboró un modelo de relevamiento para organizar la recolección de información relativa a aportes, distribución y proyectos en cartera del FOCEM, de cada uno de los Estados Parte que integran el Fondo.

En Anexo IV se presenta el modelo de relevamiento.

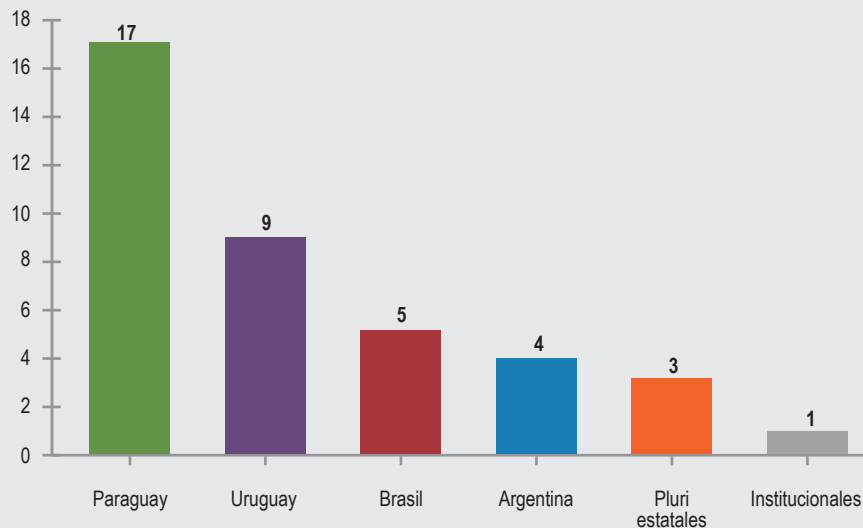
A partir de éste, cada una de las EFS integrantes del FOCEM realizó el relevamiento y remitió la información necesaria a la Secretaría Ejecutiva, la que elaboró un informe sobre los aportes y proyectos aprobados por FOCEM. En Anexo V se incorpora este documento.

Los gráficos que se exponen a continuación detallan los recursos presupuestarios del FOCEM y la cantidad de proyectos por país beneficiario con financiamiento del Fondo.

Recursos presupuestarios del FOCEM (por año)



FOCEM (cantidad de proyectos por país)



### ANÁLISIS DE REGLAMENTACIONES EXISTENTES SOBRE MEDIO AMBIENTE EN EL MERCOSUR

La EFS de Venezuela realizó un informe conteniendo una recopilación y clasificación de las normas sobre medio ambiente de países del MERCOSUR y asociados.

El documento contiene un listado clasificado por país y por tema, de las leyes, decretos y normas existentes en el Mercado Común. Constituye una contribución que permitirá identificar temas relevantes para realizar estudios especiales y auditorías.

Se adjunta como Anexo VI

### FORTALECIMIENTO DE ALIANZAS CON INSTITUCIONES MULTILATERALES

#### Acuerdo de cooperación con PARLASUR

El proyecto de Acuerdo de Cooperación con el Parlamento del Mercosur (PARLASUR) fue actualizado y enviado a todas las EFS miembros de EFSUR, quienes enviaron las observaciones correspondientes al respecto. Como resultado de los aportes de las EFS miembros y la labor de la Secretaría Ejecutiva, se elaboró una nueva versión de dicho acuerdo que luego de ser evaluada en la XIX Reunión de la Comisión Mixta de EFSUR, será enviada al PARLASUR para su firma junto con la auditoría sobre PAMA y FOCEM a fin de divulgar la misma entre los parlamentarios.

Se están estableciendo contactos con el Presidente del PARLASUR, Dr. Rubén Martínez Huelmo, con el objetivo de lograr reactivar las relaciones con la institución que preside y lograr así avanzar con la ejecución del Proyecto de Acuerdo de Cooperación con EFSUR-PARLASUR. Para hacer esto posible, fueron enviados diversos documentos, tales como el Resumen Ejecutivo: "Auditoría Coordinada Evaluación del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)", el Resumen Ejecutivo "Auditoría Coordinada en el Programa de Acción Mercosur Libre de Aftosa (PAMA)" y el Proyecto de Acuerdo de cooperación entre el Parlamento del Mercosur y EFSUR.

Por medio de las comunicaciones iniciadas con la Delegación Argentina en el Parlamento del MERCOSUR, y a

través de ellos con el Poder Ejecutivo Nacional y con la Cancillería argentina hemos sido convocados para realizar durante el mes de diciembre una presentación de la EFSUR para dar a conocer las labores realizadas y los logros alcanzados por nuestra organización. Dicha invitación fue formalizada por el Presidente del Parlamento del Mercosur, el Sr. Rubén Martínez Huelmo.

Se llevó a cabo una reunión con el Diputado Dr. Guillermo Carmona, Presidente de la Delegación Argentina en el Parlamento del MERCOSUR, por medio de la cual se le entregó documentación sobre los productos de la EFSUR. Entre ellos cabe destacar el Resumen Ejecutivo: "Auditoría Coordinada Evaluación del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM)", el Resumen Ejecutivo "Auditoría Coordinada en el Programa de Acción Mercosur Libre de Aftosa (PAMA)" y el "Proyecto de Acuerdo de cooperación entre el Parlamento del Mercosur y EFSUR". El Dr. Guillermo Carmona con su equipo comenzó a trabajar sobre este último documento mencionado para impulsarlo en el Parlamento del MERCOSUR. Asimismo se han iniciado trabajos conjuntos con la Secretaría Ejecutiva EFSUR para el logro de objetivos mancomunados.

Por otra parte, la EFS de Venezuela presentó un informe a su Cancillería, resaltando la importancia de constituir un órgano de control externo del MERCOSUR. Igualmente, se solicitó al grupo parlamentario que representa a Venezuela en el PARLASUR, el apoyo para esta iniciativa. En ambos casos se adjuntó documentación sobre los trabajos que ha venido realizando la EFSUR.

#### Fortalecer la alianza estratégica con OLACEFS

Las actividades previstas en el plan de acción han sido llevadas a cabo satisfactoriamente. La EFSUR ha sido reconocida como Subgrupo Regional. Asimismo, se está considerando la propuesta de remisión de trabajos acerca de EFSUR para su publicación en la revista de OLACEFS.

#### Fortalecer alianzas estratégicas con otras instituciones multilaterales

Como parte del objetivo de fortalecer las relaciones con instituciones dedicadas al control externo de grupos regionales se ha procedido a invitar al Tribunal de Cuentas de la Unión Europea a la Reunión Anual EFSUR a realizarse del 20 al 23 de octubre de 2014 en la Ciudad







Entidades Fiscalizadoras  
Superiores de los países  
del Mercosur y Asociados